

**PUBLICACIÓN PUNTUACIONES  
BAREMACIÓN MÉRITOS**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista** (Grupo C, Subgrupo C1), convocadas mediante Orden de 30 de julio de 20120, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOCM de 15 de septiembre) ha remitido **las puntuaciones obtenidas en la baremación de los méritos** conforme a lo establecido en la base 7.2 referente a la fase de concurso de dicho proceso selectivo.

**Plazo Reclamación**

---

Se establece un plazo de **diez días hábiles** (desde el 12 al 23 de enero de 2012) para que los aspirantes puedan presentar

**Listados**

---

Los listados están a vuestra disposición en:

- Teléfono: 91 129 58 21
- Mail: [empleo@csit.es](mailto:empleo@csit.es)